

Exp.

62811

Quito, 30 de septiembre de 2016

Señor

DIEGO ALEJANDRO ARELLANO WALLANCANAY ✓

Ciudad.

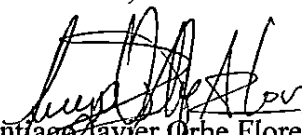
14997

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Trigésima de la escritura pública de constitución de la Compañía **LIMDUL CIA. LTDA.**, celebrada el 21 de septiembre de 2016, los socios resolvieron designar a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de **TRES AÑOS**, con todos los deberes y obligaciones inherentes a su cargo, de conformidad con la Ley de Compañías y su Reglamento, así como de los Estatutos de la Compañía. De conformidad con la Cláusula Vigésima del Estatuto Social, su **REPRESENTACIÓN LEGAL** será ejercida judicial y extrajudicialmente.

Hago votos para el éxito de sus funciones.

Atentamente,


Santiago Javier Orbe Flores
PRESIDENTE

DATOS DE LA COMPAÑIA:

NOTARIA

: Trigésima del Cantón Quito, Distrito Metropolitano a cargo de Msc. Dr. Darío Andrade Arellano.

FECHA DE CONSTITUCION

: 21 de septiembre de 2016

FECHA DE INSCRIPCION

: 27 de septiembre de 2016

4227

ACEPTACIÓN DEL CARGO.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **LIMDUL CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con lo señalado en la Ley de Compañías y sus Estatutos.

Quito, 30 de septiembre de 2016 ✓


Diego Alejandro Arellano Wallancanay ✓
C.C. No. 171663323-3



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 62811



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45241
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14997
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIMDUL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARELLANO WALLANCANAY DIEGO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1716633233
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4227 DEL 27/09/2016 NOT. 30 DEL 21/09/2016.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍAS, DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ro de Datos Públicos
del Cantón Quito